

## BOLETÍN Nº 152 - 7 de agosto de 2018

### ABLITAS

#### Tipos impositivos de gravamen, tasas, precios públicos y demás exacciones para el año 2018

El Ayuntamiento, en sesión de 7 de mayo de 2018 aprobó inicialmente el expediente de modificación de tipos impositivos, tasas, precios públicos, etc. para el año 2018.

Habiendo sido sometido el expediente a información pública durante el plazo de 30 días hábiles desde el siguiente a la publicación de la aprobación inicial en el Boletín Oficial de Navarra número 106 de 4 de junio de 2018 sin que se hubiesen formulado reclamaciones, reparos u observaciones, el acuerdo inicial de aprobación pasa a ser definitivo.

Dicha regulación ha sido la siguiente:

Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana:

Coeficientes a aplicar sobre el valor de los terrenos en el momento del devengo, según el periodo de generación del incremento de valor, y tipos de gravamen a aplicar a la base imponible para la determinación de las cuotas a efectos de la liquidación del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana:

PERIODO DE GENERACIÓN	COEFICIENTE	TIPOS DE GRAVAMEN
Inferior a 1 año	0,06	20,00%
1 año	0,13	20,00%
2 años	0,13	20,00%
3 años	0,11	20,00%
4 años	0,06	25,00%
5 años	0,06	25,00%
6 años	0,06	25,00%
7 años	0,06	25,00%
8 años	0,06	25,00%
9 años	0,06	25,00%
10 años	0,06	25,00%
11 años	0,06	25,00%
12 años	0,06	25,00%
13 años	0,06	25,00%
14 años	0,06	25,00%
15 años	0,06	25,00%
16 años	0,21	20,00%
17 años	0,36	20,00%
18 años	0,51	20,00%

19 años	0,58	20,00%
Igual o superior a 20 años	0,63	20,00%

Tasas espacio joven.

Un usuario por familia: 135 euros temporada completa.

A partir de dos usuarios por familia: 120 euros temporada completa.

A partir de tres usuarios por familia: 90 euros temporada completa.

Entrada diaria: 4 euros.

El pago de la temporada completa se realizará en tres periodos.

Ablitas, 17 de julio de 2018.–El Alcalde, Cecilio Antón Ruiz.

Código del anuncio: L1809176